





 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Facultad de Formación de Profesorado
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA CURSO 2016/17



Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: 25/01/2018	Fecha: 29/01/2018	Fecha: 14/03/2018
Firma 	Firma 	Firma 

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ÍNDICE



1.	Datos identificativos de la titulación	3
a.	Datos Generales	3
b.	Miembros de las comisiones de calidad	4
c.	Histórico reuniones del año	5
2.	Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	6
	Criterio 0. Evolución del título en el último curso	6
	2.1.- Dimensión 1. Gestión Del Título	6
	Criterio 1. Organización Y Desarrollo	6
	Criterio 2. Información Y Transparencia	8
	2.2.- Dimensión 2. Recursos	10
	Criterio 3. Personal Académico	10
	Criterio 4. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	14
	2.3.- Dimensión 3. Resultados	21
	Criterio 5. Resultados De Aprendizaje	21
	Criterio 6. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	22
3.	Plan de mejoras Interno	24
4.	Plan de mejoras externo	25

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales



DENOMINACIÓN	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Educación Física Intervención Sociocomunitaria Ciencias de la Salud Informática Biología y Geología Física y Química Matemáticas Economía Tecnología Educación plástica y musical Orientación Educativa Geografía e Historia Lengua y Literatura Lengua Moderna (inglés) Lengua Moderna (francés)
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad de Formación del Profesorado Facultad de Educación Facultad de Ciencias Facultad de Filosofía y Letras
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Formación del Profesorado
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Educación Física Intervención Sociocomunitaria Ciencias de la Salud Informática
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres/masteres-oficiales-fichas/master-universitario-en-formacion-del-profesorado-de-educacion-secundaria
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-profesorado-secundaria
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Aurora Muñoz Losa

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-profesorado-secundaria
---	---



b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Aurora Muñoz Losa	Coordinadora	PDI	06/11/2017
Fernando Óscar Graña Soulé	Vocal	PDI	26/10/2012
Rubén Molano Gómez	Vocal	PDI	19/09/2014
Serafina Traseira	Vocal	PDI	19/10/2016

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	Cambio de matrícula de un alumno	04/10/2016	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-profesorado-secundaria/actas/actaMUPFES4102016.pdf
2	Revisión de solicitudes de reconocimiento de prácticas del MUPFES	03/11/2016	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-profesorado-secundaria/actas/actaMUPFES3112016.pdf
3	Revisión y modificación de la Guía de elaboración del Trabajo Fin de Máster	15/11/2016	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-profesorado-secundaria/actas/actaMUPFES15112016.pdf
4	<ul style="list-style-type: none"> ○ Modificación de la Guía de prácticas ○ Modificación de la Guía del TFM para adecuarla a las modificaciones de la ANECA ○ Novedades sobre incorporación de alumnos a la Comisión 	27/02/2017	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-calidad-mupfes/20%20Acta%20Comision%20MUPFES%2027-02-2017.pdf
5	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cambios de adscripción de una asignatura de la especialidad de Informática ○ Revisión de las fichas 12A 	08/06/2017	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{2,3}

CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

- **Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.**

En el curso 2016/17 no se introdujeron cambios en el título.

- **Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.**

La ANECA solicitó que se adecuara la Guía de Prácticas Externas de la Facultad de Formación del Profesorado a la legislación vigente. Se puso en manos del Vicedecanato de Prácticas y se actualizó adecuadamente la Guía de Prácticas Externas.

- **Tratamiento de los aspectos reflejados como de “especial seguimiento” y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación o seguimiento.**

Al coordinador del curso 2016/17 no se le facilitó la documentación al respecto.

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO



- **El perfil de egreso definido**

Existe un procedimiento de Estudio de Inserción Laboral

- El procedimiento será de aplicación en todas las titulaciones que se impartan en la UEx, y afectará a los siguientes grupos de interés: Alumnos, Personal Docente Investigador (PDI), egresados y empleadores.
- La UEx realizará cada curso académico un estudio de inserción laboral, con el fin de obtener información que sirva de base tanto para la orientación profesional de sus actuales o futuros estudiantes como para la mejora y actualización de los programas formativos impartidos.
- Los Vicerrectorados de Calidad y Formación Continua y de Estudiantes y Empleo se realizarán cada año estudios de inserción laboral de los egresados de las distintas titulaciones impartidas por la UEx, con el

²<http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³<http://eurace.iiie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

propósito de estudiar la situación laboral de sus titulados, los factores que intervienen en la selección de los mismos y la adecuación de los perfiles de egreso de los distintos programas formativos.

- Entre los mecanismos de obtención de datos se diferenciarán principalmente dos tipos, según la procedencia de los mismos, los egresados y los de empleadores:
 - o " Relativo a los egresados, la UTEC diseñará (o revisará, en el caso de usar la del curso anterior) la encuesta de inserción laboral y concretará las herramientas y metodologías a través de las cuales se hará el pase de la misma. La población de estudio serán los titulados que finalizaron sus estudios tres cursos anteriores al curso actual consiguiendo aportar otros posibles factores que pudieran intervenir en el mundo laboral. Principalmente se utilizará un formulario web y la vía telefónica para conseguir una tasa de respuesta mayor. El pase efectivo de las encuestas se realizará durante los meses de diciembre a marzo.
 - o " Relativo a los empleadores, la OEE diseñará (o revisará, en el caso de usar la de estudios anteriores) encuesta de empleadores y estudiará las herramientas de obtención de datos. Asimismo, se completará la información con la aportada por la Plataforma de Empleo (PATHFINDER) y por la Oficina de Orientación Laboral (OOL) del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).



Desde 2003, la Universidad de Extremadura ha realizado diversos estudios de inserción laboral de sus titulados y ha participado en estudios por la ANECA. En los estudios realizados, se recogen los datos de empleo de los egresados, su satisfacción con la enseñanza recibida y la adecuación de dicha enseñanza a su trabajo, así como las competencias y la formación adicional que le han demandado para acceder al mercado de trabajo, entre otras cuestiones interesantes.

Contamos con la presencia en los campus de Cáceres y Badajoz de sendas oficinas de Orientación Laboral) gestionadas por personal del Servicio Extremeño Público de Empleo, que, aparte de orientar a los estudiantes y facilitarles su transición al mercado laboral, suministra una información muy valiosa sobre el empleo de nuestros estudiantes, a través de los datos recogidos en sus bases.

El principal perfil de inserción laboral de los egresados es con vistas a las oposiciones de Secundaria o de Formación Profesional. Sin embargo, aún no disponemos de datos sobre el grado de satisfacción de los egresados con el título ni sobre el perfil de inserción laboral de los egresados.

• **Coordinación docente**

En la Facultad de Formación del Profesorad, se realizan reuniones de comisión de calidad horizontal, donde los docentes del título se reúnen para tratar todas las cuestiones surgidas durante el curso y para realizar planes de mejora.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- **Criterios de admisión**

Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Los datos se encuentran publicados en la página web de la Universidad y se ajustan a lo publicado en la memoria de verificación. En todo momento el alumnado conoce los perfiles que mejor se ajustan a cada una de las especialidades que se ofertan en el MUFPEs. Sin embargo, la memoria del título también permite que el alumnado, aunque no presente el perfil adecuado, pueda optar a otra especialidad sin más que realizar un examen al inicio del curso académico en la que demuestre que posee las competencias de la especialidad elegida. Este examen es puesto por el profesorado experto de cada especialidad.

El número de alumnos matriculados de nuevo acceso en el curso 2016/17 fue de 108 alumnos (41 hombres y 67 mujeres). El número total de alumnos ha ido aumentando en los últimos años de implantación de esta titulación, manteniendo el número de alumnos en el entorno indicado por la memoria verificada (120).

- **Normativa de reconocimiento de créditos**

Para los alumnos con titulaciones de Licenciatura o Ingeniería, la aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos no se realizó de manera adecuada el curso 2016/17 ya que a dichos alumnos licenciados se reconocieron automáticamente las asignaturas de Fundamentos de las distintas especialidades y no siguiendo los criterios de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, DOE de 26 de marzo de 2012.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

- **La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.**

La información sobre el MUFPEs se publica en la web oficial del centro, recogiendo los aspectos relevantes del plan de estudios (perfil de ingreso, competencias, guías docentes, horarios...), así como los procesos internos (actas, informe anual... de la comisión de calidad de la titulación) y externos de seguimiento y evaluación (programas acredita y monitor) del título:



Facultad de Formación del Profesorado:

<http://www.unex.es/conoce-la-ueX/centros/profesorado/titulaciones/postgrado>

<http://www.unex.es/conoce-la-ueX/centros/profesorado/titulaciones/info/asignaturas?id=0718>

En la parte central de la página web del título se recogen apartados fundamentales del título como:

- Competencias del título: básicas, generales, transversales y específicas.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Asignaturas, incluyendo guías docentes o programas de las asignaturas.
- Datos de interés, recogiendo, entre otras cuestiones, la documentación oficial del título (verificación, implantación, monitor...).
- Perfil de ingreso, conteniendo el perfil de ingreso recomendado, los requisitos de acceso y los criterios de admisión, así como acceso directo al Servicio administrativo que gestiona la preinscripción y matrícula del título.
- Resultados de formación, indicando diferentes tasas de resultados del Observatorio de indicadores de la UEx <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadoresuniversitarios>
- Salidas profesionales, así como los estudios a los que da acceso.
- En la columna de la izquierda, se accede a información también importante o complementaria a la anterior como:
 - Información del centro, recogiendo las instalaciones, equipo directivo, departamentos, profesores, pas...
 - Información académica importante (horarios, exámenes, planes docentes o guías docentes, normativas de interés para los estudiantes, información sobre las prácticas externas, de especial relevancia en el título, y el trabajo fin de grado, plan de acción tutorial, movilidad de estudiantes...
 - Secretaría, informando sobre la atención pública, trámites administrativos...
 - Sistema de Garantía de Calidad, recogiendo toda la información del sistema, así como las actas, informes y otros documentos que generan la comisión de calidad de la titulación

El Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, tiene por cometido servir a toda la comunidad universitaria, a la sociedad extremeña y a cuantos estén interesados en acercarse a ella demandando servicios universitarios. La información la facilita de forma personalizada, página web, correo electrónico y ordinario, información telefónica. El Servicio mencionado realiza Ferias Educativas en Badajoz y en Cáceres, en las que igualmente participan activamente los centros. Además de las Jornadas de Puertas Abiertas

Por otra parte, destacar que la UEx cuenta con la Unidad de Atención al Estudiante. El objetivo principal de esta unidad es garantizar la plena inclusión de los estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales en la universidad, garantizando la igualdad de oportunidades y procurando en la medida de lo posible la adaptación de los procesos de enseñanza a sus características y necesidades.

Los servicios que ofrece están relacionados con la atención a la discapacidad, atención a necesidades educativas especiales, apoyo psicosocial y asesoramiento psicopedagógico. Generalmente se proporciona al profesor correspondiente un informe con las necesidades educativas especiales y las recomendaciones en cuanto a las posibles adaptaciones curriculares necesarias.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- **Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

Además, como medio de información o comunicación con el estudiante, existe también el Campus Virtual de la UEx <http://campusvirtual.unex.es/portal/>

Por otra parte, se ofrece al alumnado del MUFPEs la posibilidad de incorporarse al Plan de Acción Tutorial en el que se les puede facilitar una gran cantidad de información de interés. El curso 2016/17 se realizaron las primeras incorporaciones al plan.

En las páginas web de los centros, de manera destacada, se da información sobre el PATT <http://www.unex.es/conoce-la-ueX/centros/profesorado/informacion-academica/patt>



2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

- **El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.**

La experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título. La Tabla “Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título” en el curso 2016/17 muestra la experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado.

Como es lógico, existe un amplio número de profesores que pertenecen a las áreas de conocimiento del Centro y de otros centros que tienen asignada su docencia en el MUFPEs. Para la impartición de la titulación las áreas de conocimiento implicadas disponen de un total de 28 profesores (dato distinto al que ofrece la UTEC) que pueden compatibilizar su docencia en el MUFPEs con la de otros títulos de la Universidad u otros centros educativos de la región u otros desempeños en función de su titulación. De ellos, en el curso 2016/17 más del 57% del profesorado (16 de un total de 28 profesores) estaba en posesión del título de Doctor y con un total de 17 quinquenios. Que no exista un profesorado con sexenios podría deberse a que un porcentaje elevado de docentes son profesores asociados (11 de 28) que desarrollan su labor profesional fuera del Centro y que únicamente hay 3 titulares (2 de universidad y 1 de escuela universitaria). La presencia de profesorado perteneciente a Secundaria es positiva, desde nuestro punto de vista, ya que aporta una visión distinta mejorando la comprensión de la realidad educativa en el MUFPEs.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.

Con respecto a las prácticas externas cabe destacar las peculiaridades que presentan cada una de las especialidades, el alumnado y los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que participan en el proceso de formación.



El alumnado cuenta con dos tutores que dirigirán sus prácticas docentes durante dicho periodo. Contarán con un tutor en la Facultad que les guiará en su llegada al Instituto y les ayudará en cualquier problema que pueda surgir. Este tutor es miembro de alguno de los departamentos implicados en la titulación con experiencia docente bien en Grados o en Institutos por lo que consideramos que el perfil de tutor es el adecuado para orientar al alumnado. Además, contarán con un tutor externo. Este tutor externo es el encargado de recibir al alumno o alumna en el centro educativo donde vaya a desarrollar las prácticas docentes. Será el guía en el instituto y en las clases siendo partícipe de la preparación de las clases que debe impartir el alumnado así como de dar su opinión en la elaboración de la memoria de prácticas y, en algunos casos, en la elaboración del Trabajo Fin de Máster. Ambos tutores permanecerán en contacto a través de correo electrónico u otro medio para ir viendo la evolución del alumnado. Podemos decir que por lo general es una experiencia muy satisfactoria por parte de nuestro alumnado.

La responsabilidad sobre las prácticas externas recae en el Vicedecanato de Prácticas del Centro, asumido por un profesor de la facultad, que desde octubre de 2016 recae sobre la figura del profesor contratado doctor Jesús Gómez Ochoa de Alda. Para el desarrollo de las tareas de gestión de las prácticas el Vicedecano cuenta con el apoyo de una adjunta y de la Comisión de Prácticas Externas (compuesta por un profesor representante de cada titulación y dos representantes de alumnos).

Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

Haciendo referencia al perfil docente del profesorado que tutoriza los Trabajos Fin de Máster (TFM), todo el profesorado de la Facultad de Formación del Profesorado puede dirigirlos, ya sean doctores o no, pues se considera que el perfil tanto de los profesores no doctores (normalmente los Ayudantes, Asociados a Tiempo Parcial y Sustitutos) reúnen la suficiente experiencia como para poder asumir esa labor con garantías. Las líneas de investigación de los tutores han de ser siempre afines al trabajo que tutorizan. Para ello, el profesorado que tenga asignado créditos de tutorización de TFM establece unas líneas de investigación las cuales se publican en la página web del centro. Se establece un criterio de selección que siempre ha sido satisfactorio a todas las partes basado -entre otras cuestiones- en la carga docente de los profesores propuestos para esta labor y a las líneas de investigación que proponen en función de sus especialidades.

En el curso 2016/17 se asignaron un total de 101 trabajos a repartir entre 28 profesores, lo cual da un promedio de 3.57 TFM por profesor, siendo 1.1 superior a la ratio del curso 2015/16. De este modo, dicha ratio se considera superior a lo razonable para poder tutorizar a los alumnos de manera desahogada. Además, la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	



realidad es que hay profesorado que asume una mayor carga de tutorización que la que indica la ratio trabajos/profesores.

El Trabajo Fin de Máster será defendido por el estudiante ante un tribunal formado por tres profesores (al menos dos de ellos vinculados a las asignaturas del módulo de especialidad cursado por el estudiante), entre los que no puede estar el profesor director del trabajo.

Como norma general, habrá 2 tribunales por cada especialidad, nombrados por el Decano a propuesta de la Comisión de Calidad del Máster, teniendo en cuenta que dos de sus miembros, al menos, deben estar vinculados a la especialidad (entendiendo por vinculación la pertenencia a un área de conocimiento con docencia en la especialidad) y procurando que, cuando sea posible, profesores asociados, que estén activos como profesores de secundaria, formen parte del tribunal de los TFM que no dirijan. Concretamente, se procurará, en la medida de lo posible, que uno de los miembros del tribunal sea de las áreas que imparten el Módulo Genérico o la materia Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa; otro, de las áreas que imparten la materia Aprendizaje y Enseñanza de las Materias (asignaturas de Didáctica y Metodología), preferentemente alguno de los profesores de Enseñanza Secundaria contratados para ello; y el tercero, de las áreas que imparten la materia Complementos para la Formación Disciplinar (asignaturas de Fundamentos Científicos).

Además de esta atención constante, el Servicio de Informática ofrece cursos gratuitos todos los meses en todos los campus bajo el título de “La Hora Moodle” para formar a los docentes sobre las múltiples posibilidades que les ofrecen las distintas plataformas virtuales. El SADV es el Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual que ofrece al profesorado de la Universidad de Extremadura asesoramiento y orientación técnica y educativa, para el uso del Campus Virtual (CVUEx). Entre los numerosos cursos de formación destinados íntegramente al personal docente e investigador (PDI), el SOFD (Servicio de Formación y Orientación Docente) ofrece numerosos cursos gratuitos para formar a los docentes en las últimas y más novedosas técnicas tanto para investigar como para impartir docencia u ofrecer un seguimiento semipresencial o a distancia para que el acceso a la información y la atención a los alumnos sea más efectiva.

Desde la fecha de implantación de este máster (curso 09/10) la tendencia ha sido a aumentar el número de alumnos matriculados alcanzando su máximo en el curso 13/14, 130 alumnos, disminuyendo en los cursos sucesivos. En el curso 2016/17 el número de matriculados es de 111 alumnos ligeramente superior al curso anterior (103). Con respecto al profesorado, hay que decir que el número de docentes involucrado ha ido variando ampliamente, disminuyendo el curso 2016/17 en 7 profesores respecto a los 35 profesores del curso 2015/16.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	



- **Actualización de los conocimientos del profesorado.**

Como ya se indicó con anterioridad un porcentaje elevado del profesorado se corresponde con profesores asociados que, por lo general, tienen un amplio bagaje y experiencia en la docencia en Secundaria o Formación Profesional. Dichos profesores participan en los cursos que ofrece el Centro de Profesores y Recursos (CPR, <http://cprcaceres.juntaextremadura.net/joomla15/>). En ellos el profesorado puede actualizar sus conocimientos y técnicas para la docencia aportando, por tanto, como ya mencionó, otra visión distinta. Con respecto al resto del profesorado creemos que también presenta una correcta actualización en las metodologías docentes más adecuadas de su especialidad y que revierten en la titulación. De hecho, la mayoría del profesorado realiza su actividad investigadora en el ámbito de la educación.

Además, la Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD, <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sofd>), cuya finalidad es facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado, y que su campo de actuación incluye la formación en gestión en la educación superior, el inglés para la docencia y la investigación, la investigación y la transferencia en la educación superior, metodología ECTS, TIC en la educación superior, y además proporciona formación inicial para profesores noveles y tutores. Estos planes de formación se marcan como objetivo el fomento de la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje siguiendo las metodologías propuestas desde el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y apuestan por la renovación del modelo educativo mediante la implantación de experiencias innovadoras en las prácticas docentes. El profesorado participa de forma activa en estos planes de formación.

En este sentido queremos destacar el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (<https://campusvirtual.unex.es/cas/login?service=https%3A%2F%2Fcampusvirtual.unex.es%2Fportal%2Fcas>). CVUEx es la plataforma común para todas las titulaciones y asignaturas de la Universidad, de modo que todo el profesorado la utiliza regularmente y necesariamente de forma activa. El Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual (SADV) es el responsable de la misma. Ofrece al profesorado de la Universidad de Extremadura asesoramiento y orientación técnica y educativa para el uso del Campus Virtual. Sus objetivos son orientar, asesorar y ayudar a todos los profesores para sus actividades docentes e investigadoras. Proporciona una atención personalizada e inmediata para resolver sus dudas o problemas y conseguir que el profesorado desarrolle sus propias competencias tecnológicas y pedagógicas.

La inmensa mayoría de los profesores del título utilizan habitualmente CVUEx, el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura, tanto para la comunicación con sus alumnos como para la interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de una herramienta pedagógica indispensable, en muchos casos, para el desarrollo cotidiano de las asignaturas y su empleo está prácticamente generalizado por parte del profesorado del centro.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Tomando como referencia los datos ofrecidos para el curso 16/17 por la UTEC, puesto que no se ha vuelto a realizar evaluación, el grado de satisfacción del alumnado con la actuación docente en el MUFPEs es de 7.82.

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



- **Recursos materiales**

Los recursos materiales y su tamaño son suficientes y adecuados, aunque mejorables, a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas propuestas y al tamaño medio de grupo. Al ser las Facultades centros con estructura departamental en los que se imparten otras titulaciones (Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Social, además del Grado en Educación Primaria y diferentes Másteres), no existe infraestructura ni instalaciones diferenciadas y específicas para cada uno de los títulos. En todo caso, la Facultad de Formación del Profesorado cuenta en la actualidad con una adecuada dotación, aunque mejorables, de aulas, seminarios, laboratorios, despachos y equipamiento didáctico y científico para asegurar la correcta docencia de la titulación. Además, el Centro cuenta también con varias salas de informática, un salón de grados y una sala de lectura con espacio suficiente para la consulta bibliográfica y el estudio.

Todas las aulas del Centro están dotadas con ordenadores de sobremesa, conexión Wifi a la red de la Universidad de Extremadura, proyectores fijos e instalación de sonido. Un porcentaje amplio de las aulas cuenta con mobiliario móvil, que facilita la interacción en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Existe un adecuado equipamiento atendiendo a las distintas actividades formativas y al tamaño medio de los grupos. Con todo, los recortes presupuestarios que ha sufrido el conjunto de la Universidad durante los últimos años han afectado lógicamente al mantenimiento óptimo de algunos recursos tecnológicos. En este apartado, somos especialmente conscientes de la necesidad de renovar los equipos de proyección y sonido de las aulas.

La Facultad de Formación del Profesorado cuenta con tres aulas de tecnología educativa, gestionadas directamente por el Centro, que cubren adecuadamente las necesidades del título. Aunque las tres aulas disponen de amplia dotación de material tecnológico, los equipos informáticos de una de ellas (en concreto, las del aula de Tecnología Educativa 1) requiere a fecha de hoy de una importante actualización y homogeneización de su hardware y software. La Facultad cuenta también con un aula de tecnología educativa cedida y gestionada por el SOFD (Servicio de Orientación y Formación Docente), y otra aula específica de tecnología educativa, gestionada por el Centro de Producción de Contenidos Digitales.

Asimismo, el Centro dispone de varios laboratorios de prácticas, de Ciencias Experimentales, Geometría, Biología, Química Inorgánica, Ciencias Sociales, Etnología y Fotografía, además de un Laboratorio de Sonido. Todos los laboratorios están adecuadamente equipados para la realización de prácticas de seminarios en las

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

distintas áreas de conocimiento, si bien sería conveniente la actualización del material específico de los laboratorios del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales aplicadas al campo de las Ciencias de la Salud.

Además de disponer de una amplia sala de lectura, con espacio suficiente para la consulta bibliográfica y el estudio (125 puestos de lectura), la Facultad de Formación del Profesorado está ubicada junto a la sede de la Biblioteca Central de la UEx-Cáceres. La Biblioteca Central de Cáceres, especializada sobre todo en las áreas de Didáctica, Historia, Geografía, Filología, Antropología, Ingeniería y Arquitectura, contaba a fecha de 31 de diciembre de 2014 con la siguiente infraestructura y fondos bibliográficos:

Superficie: 4592 m²

Puestos de lectura: 1010

Salas de trabajo en grupo: 38

Nº monografías: 149.847 títulos

Nº publicaciones periódicas: 2.215 títulos (556 títulos en curso de recepción por compra, intercambio o donativo)

Monografías electrónicas: 25.243 títulos

Revistas electrónicas: 24.365 títulos



Bases de datos de pago o con licencia: 24

La Facultad de Formación del Profesorado tiene buenas condiciones de accesibilidad, y está exenta de barreras arquitectónicas, con infraestructuras que facilitan el acceso a personas con movilidad y autonomía reducida, tales como ascensores con ancho especial, rampa de acceso a la entrada principal y cuatro plazas de aparcamiento adaptadas. En este sentido, la Universidad de Extremadura dispone de un servicio de atención a estudiantes con discapacidad, la Unidad de Atención al Estudiante, que, entre otras funciones, promueve la adecuación de las circunstancias particulares de movilidad de los estudiantes a los diferentes espacios de actividad docente, analizando cada caso concreto con vistas a lograr que ninguno de ellos se encuentre con barreras arquitectónicas que impidan el normal desarrollo de su vida universitaria.

En definitiva, el Centro cuenta con instalaciones adecuadas para el desarrollo del título, y dispone de una correcta señalización de los espacios de trabajo, estudio y servicios. La gestión, funcionalidad y mantenimiento de los recursos materiales son atendidos en el SGIC de la UEx mediante el Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios.

- **Servicios de apoyo y orientación académica**

Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) la Universidad de Extremadura, ha elaborado su participación en el Programa AUDIT de ANECA, se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la UEx. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia por el Plan de acción tutorial (PATT) y a través de las diferentes oficinas y servicios, creados, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante tales como los que se incluyen a continuación:

- Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios, responsable de la gestión académico-administrativa en materia de becas, estudios de tercer ciclo y formación continua y títulos propios. www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_becas

- Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA): Es un servicio institucional de la Universidad de Extremadura, cuyo cometido es servir a toda la comunidad universitaria, a la sociedad extremeña y a cuantos estén interesados en acercarse a ella demandando servicios universitarios. La información la facilita de forma personalizada, página web, correo electrónico y ordinario e información telefónica. El SIAA incluye una Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, con delegados en todos los Centros de la UEx, una Unidad de Atención Psicopedagógica y una Unidad de Atención Social. Desde este servicio se realizan campañas de sensibilización, además del apoyo a los estudiantes, y se ha impulsado la elaboración del Plan de Accesibilidad de la UEx, que está en fase de ejecución.

<http://www.unex.es/organizacion/servicios/siaa/acercade>

- Oficina de Orientación Laboral. Creada en colaboración con el SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo), informa sobre las estrategias de búsqueda de empleo, la elaboración de currículos, la localización y aprovechamiento de yacimientos de empleo, etc. www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral



- Oficina de Cooperación al desarrollo, que tiene la finalidad de fomentar los valores de solidaridad y promover la participación social de la comunidad universitaria.

www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion

Oficina de Empresas y Empleo. Gestiona la plataforma de empleo PATHFINDER. Esta plataforma pone en contacto a las empresas con los estudiantes de la Universidad de Extremadura. empleo@unex.es y empresas@unex.es

- Oficina para la Igualdad, que trabaja por el fomento de la igualdad, fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continua y jornadas universitarias. oficina-igualdaduex2.webnode.es

- Secretariado de Relaciones Internacionales. Fomenta, gestiona y coordina los programas de cooperación interuniversitaria y de movilidad. www.unex.es/organizacion/secretariados/sri

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Como se destaca en la memoria de verificación del título, la Universidad de Extremadura dispone de un programa general de difusión de sus estudios enmarcado dentro del Programa D+O (Difusión+Orientación). Este programa se lleva a cabo fundamentalmente a través del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), del Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA) y de los profesores difusores y tutores de la titulación.

- Plan de acogida de los estudiantes de nuevo ingreso.

Todos los estudiantes reciben a principio de curso una agenda del estudiante en la que se recoge información sobre el calendario escolar, servicios disponibles, normativa de permanencia, etc. Como protocolo inicial de orientación propio en la FFP de la UEX se organiza los primeros días del curso unas jornadas de bienvenida orientadas a los alumnos de 1º curso.

Tanto en la página web de la FFP, como en el blog de la Secretaría Administrativa está disponible la información imprescindible para la orientación del alumno de nuevo ingreso: los programas de las asignaturas, los horarios de titulaciones y profesores y el calendario de exámenes.

EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PATT)

La titulación dispone de un programa de tutoría que orienta y motiva al estudiante en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular denominado Plan de Acción Tutorial.

El Programa de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Formación del Profesorado es un programa de apoyo y orientación durante la formación de los estudiantes del centro. La tutoría, en este programa, es concebida como una herramienta metodológica para desarrollar procesos de aprendizaje desde el trabajo por competencias relacionadas con la participación, implicación y responsabilidad del propio estudiante es su proceso de aprendizaje.



Este programa comenzó como «proyecto piloto» durante el curso académico 2012-2013. La participación en este programa, tanto para tutores como para estudiantes, ha sido completamente voluntaria.

Los objetivos generales de este programa se definen en tres claves:

- Facilitar a los estudiantes su integración académica y en la vida universitaria.
- Orientarles sobre los recursos de los que disponen para el aprendizaje.
- Ofrecerles apoyo para tomar decisiones sobre su itinerario académico y su proyecto profesional.

Los objetivos específicos se agrupan en base a los destinatarios del Plan:

- a) Dirigidos a los/as estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su integración en la vida universitaria y ayudarles a encontrar soluciones a las dificultades en los ámbitos académico, organizativo, profesional, cultural y personal.
- b) Dirigidos a los/as estudiantes ya integrados y avanzados, orientándolos en toda la carrera y para su futuro profesional

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

c) Dirigidos a grupos específicos de estudiantes, creando espacios para el desarrollo de la reflexión, el diálogo, la autonomía y la crítica en el ámbito académico, así como desarrollar estrategias y recursos para el aprendizaje tales como el aprendizaje autónomo, la participación en los órganos de representación, participación y decisión de la institución y la explotación de recursos formativos curriculares y extracurriculares. Durante el curso académico 2016/17 este programa se ofertó a todos/as los/as estudiantes de los Grados de Maestro en Educación Infantil, Primaria y Social, del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas y del Máster Universitario de Formación en Portugués para Profesorado de enseñanza Primaria y Secundaria. Toda la información se encuentra detallada en la web del centro.

El PAT se desarrolló en tres fases: puesta en marcha, desarrollo y seguimiento de tutorías y evaluación.

Fase 1. Puesta en Marcha. En esta fase se realizaron las tareas de información, cursos de formación, inscripciones, gestión de profesorado-tutor y alumnado-tutor, puesta en marcha de la web informativa y planificación de actividades complementarias.

Fase 2. Organización, desarrollo y seguimiento de actividades de tutorías, asignación de estudiantes a profesores-tutores, preparación de acciones para ingreso en la Universidad, en el proceso de los estudios y en las salidas profesionales, así como en las actividades complementarias



Fase 3. Evaluación. Con dos momentos de evaluación, formativa o continua de todo el proceso a través de reuniones con el profesorado-tutor y final con encuestas y reuniones con el profesorado tutor y con los estudiantes.

Modalidades de tutoría que se llevan a cabo:

a) Profesorado/Tutor-Estudiante.

En esta modalidad de Tutoría se asigna un grupo de estudiantes (entre 5-10) a los docentes que se inscriben como tutor. Cada curso académico se abre un periodo de inscripción de profesorado tutor para el Programa de Acción Tutorial del Centro. Se inscriben a través de un formulario diseñado para esta finalidad o comunicándolo a la persona responsable del PAT en el centro. Se dispone de un Espacio Virtual de Coordinación del PAT con los docentes-tutores del centro a través del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura. En cuanto a los estudiantes, se visitan todas las clases de todas las titulaciones del Centro para ofrecer este servicio a los estudiantes y para inscribirse en esta modalidad de modo voluntario. A partir del curso 2014/15 los estudiantes noveles participantes en el proyecto Sherpa pasan a esta modalidad automáticamente.

Las actividades desarrolladas en esta modalidad han respondido a tres áreas: académica, organizativa, vocacional o de la carrera y personal o social.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

1. Área académica: Sobre la organización de la facultad, normativa académica, plan de estudios e itinerarios formativos, búsqueda de recursos académicos, selección de bibliografía, técnicas de estudio, etc. Además se informa sobre la Unidad de Atención al Estudiante, programas de movilidad, cooperación, etc. (Servicios y Programas UEX).

2. Área Organizativa: De orientación administrativa. Procurar al alumno de nuevo ingreso orientación sobre los procedimientos administrativos generales, tales como funcionamiento general de la Secretaría del Centro, trámites de matrícula, becas y otras ayudas al estudio así como sobre los programas de intercambio de estudiantes.

3. Área vocacional o de la carrera: Orientación profesional y laboral, sobre unidades y servicios de atención y orientación laboral internos y externos a la Universidad, información sobre formación complementaria a la titulación.

4. Área Personal y Social: Formación en competencias transversales durante la estancia en la Uex, participación en actividades que se desarrollen en la Universidad y externas, participación en actividades de voluntariado, adaptación a la universidad, atendiendo a la diversidad, mediante la información y orientación sobre las diferentes asociaciones de estudiantes de la Facultad -Delegación de Alumnos, Clubes, etc.-, conocimiento de otros servicios que ofrece la universidad, tales como instalaciones deportivas, actividades culturales, musicales, etc.

c) Actividades complementarias.

Constituyen el conjunto de actividades diseñadas y planificadas en el marco del PAT, dirigidas a los/as participantes en el mismo para afianzar el trabajo de orientación que se desarrolla en las tutorías a estudiantes y entre pares, y para trabajar las competencias transversales que derivan de la implementación de un proceso de tutoría.



d) Datos de participación

La participación del profesorado y estudiantes en el curso 2016/17 queda reflejada en la memoria anual del PATT disponible en la web del centro.

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/memorias_anual_pat/mpat16-17.pdf/view

PROGRAMAS DE MOVILIDAD DEL ALUMNADO

Dentro de los programas de movilidad, se encuentra el interuniversitario nacional Séneca y el Internacional europeo Erasmus. En la actualidad se comienza a desarrollar el Erasmus Mundus en conexión con los países latinoamericanos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Hay una buena representación del alumnado que se decide por el programa Erasmus. El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, cuenta con el Secretariado de Relaciones Internacionales <http://www.unex.es/organizacion/serviciosuniversitarios/secretariados/sri>, que pone a disposición del estudiante, además de toda la información directa necesaria y a través de internet el programa de movilidad, así como una agenda exhaustiva

<http://www.unex.es/organizacion/serviciosuniversitarios/secretariados/sri/archivos/ficheros/AGENDA%20DEL%20ESTUDIANTE%20DE%20MOVILIDAD%2012-13.pdf>



También en la Facultad hay una comisión de RR.II compuesta por el Vicedecano de RR.II, un profesor adjunto al Vicedecano, un miembro del PAS y un alumno. Se utiliza la tabla de reconocimiento que está localizada en la web del Secretariado de RR.II donde se indica aproximadamente las equivalencias de notas entre países. Dicha tabla es común a todas las titulaciones de la UEX. Luego, la comisión adapta la tabla a cada caso individual, ya que las numeraciones no solo varían entre países, si no entre universidades del mismo país.

- **Prácticas externas**

Con respecto a las prácticas externas cabe destacar las peculiaridades que presentan cada una de las especialidades, el alumnado y los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que participan en el proceso de formación.

El alumnado cuenta con dos tutores que dirigirán sus prácticas docentes durante dicho periodo. Contarán con un tutor en la Facultad que les guiará en su llegada al Instituto y les ayudará en cualquier problema que pueda surgir. Este tutor es miembro de alguno de los departamentos implicados en la titulación con experiencia docente bien en Grados o en Institutos por lo que consideramos que el perfil de tutor es el adecuado para orientar al alumnado. Además, contarán con un tutor externo. Este tutor externo es el encargado de recibir al alumno o alumna en el centro educativo donde vaya a desarrollar las prácticas docentes. Será el guía en el instituto y en las clases siendo partícipe de la preparación de las clases que debe impartir el alumnado, así como de dar su opinión en la elaboración de la memoria de prácticas y, en algunos casos, en la elaboración del Trabajo Fin de Máster. Ambos tutores permanecerán en contacto a través de correo electrónico u otro medio para ir viendo la evolución del alumnado. Podemos decir que por lo general es una experiencia muy satisfactoria por parte de nuestro alumnado.

La responsabilidad sobre las prácticas externas recae en el Vicedecanato de Prácticas del Centro, asumido por un profesor de la facultad, que desde octubre de 2016 recae sobre la figura del profesor contratado doctor Jesús Gómez Ochoa de Alda. Para el desarrollo de las tareas de gestión de las prácticas la Vicedecana cuenta con el apoyo de la Comisión de Prácticas Externas (compuesta por un profesor representante de cada titulación y dos representantes de alumnos).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- **Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

Aspecto 1. Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.



La comisión de Calidad del MUFPEP supervisa que todas las fichas docentes del Máster, se ajusten a los requisitos establecidos por la Memoria de Verificación. En este sentido, al revisar los programas de todas las asignaturas se observa un amplio abanico de actividades formativas, así como la implementación de diferentes metodologías docentes y sistemas de evaluación que sugieren que los resultados de aprendizaje alcanzados por el alumnado del Máster son coherentes con el perfil competencial y de egreso, previamente declarados en la Memoria de Verificación del Título. No obstante, se recomienda que en las fichas de las asignaturas se clarifiquen las competencias a alcanzar en cada asignatura de acuerdo a los resultados de aprendizaje. Así como un protocolo de control que verifique la coordinación entre las diferentes asignaturas desde el punto de vista de conceptos y procedimientos.

Aspecto 2. El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas, para cada una de las modalidades de impartición de las mismas (presencial, semipresencial o a distancia), permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas.

Los criterios para el diseño del sistema de evaluación de cada asignatura que aparecen reflejados en las fichas docentes de cada una de las asignaturas que conforman el MUFPEP son acordes al Verifica; sin embargo, en este momento no disponemos de sistemas de control específicos que nos permitan establecer que en cada una de las asignaturas se está valorando de forma fiable los resultados de aprendizaje previstos en cada programa.

Una de las debilidades que se detecta en los alumnos que presentan el TFM es el bajo nivel de interiorización de las competencias básicas y disciplinares que se han de desarrollar en el conjunto de asignaturas del título. Se detecta esta cuestión en el la defensa y la presentación de los TFM, la calidad de los trabajos y en el cuidado de aspectos formales y de redacción de los mismos.

Aspecto 3. La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Para mejorar los sistemas de transparencia de los procesos de selección del personal para configurar los tribunales de TFM se recomienda que desde la entidad responsable se haga pública la configuración de los tribunales y los tribunales suplentes en cada una de las cinco convocatorias que la UEx recomienda desarrollar para la defensa de TFM.

Además, también se recomienda que se haga pública la carga docente variable que cada profesor/departamento tiene con respecto a participación en los tribunales como vocal, secretario y presidente de TFM de la titulación.

Si bien los estándares de esta dimensión se alcanzan con suficiencia, mereciendo una valoración positiva.

CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- **La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito).**



La nota media de acceso al Máster ha crecido ligeramente en los últimos dos cursos académicos. En el curso 2016/17 (OBIN_DU005) fue 7.384 mientras que en el curso anterior fue de 7.205 estando esta nota en consonancia con el resto de los másteres que se ofrecen en esta Facultad.

Los alumnos que tenemos matriculados de nuevo ingreso, en el curso 2016/17 (OBIN_DU017) ha aumentado ligeramente del alumnado de nuevo ingreso del anterior pasando de 89 a 108 alumnos siendo ligeramente mayor el número de mujeres que de hombres. Las fluctuaciones que se observan a lo largo de la implantación de la titulación en la Facultad pueden ser debidas a la proximidad o no de oposiciones para el acceso a cuerpos de enseñanza de Educación Secundaria y, por tanto, la opción de trabajo. Anteriormente hemos indicado que el número de alumnos es mayor al que se reseñan en este apartado esto es debido a que no se tienen en cuenta los alumnos matriculados de cursos anteriores.

Con respecto a la movilidad internacional (OBIN_DU008) no podemos realizar ninguna mención puesto que no ha habido alumnos extranjeros en las especialidades que se ofrecen en este centro a lo largo de estos años.

No tenemos datos que nos permitan analizar los datos en relación a alumnos que hayan realizado estos estudios en otras universidades distintas a ésta (OBIN_DU009).

De igual manera a lo indicado en párrafos precedentes el número de alumnos matriculados (OBIN_PA004) es bastante superior al del curso anterior pasando de 103 a 128. Esto puede ser debido a la proximidad de oposiciones.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

El número de alumnos egresados (OBIN_PA005) en el curso 2016/17 es de 97 siendo en su mayoría mujeres. La diferencia con el número de alumnos matriculados puede deberse, en su mayoría, a que no se hayan entregado o bien la memoria de prácticas o el TFM.

La tasa de abandono (OBIN_RA001) es nula. Lo que nos indica que a pesar de que todo el alumnado no termina en su curso académico no se produce un abandono del máster y, por tanto, en un mayor lapso de tiempo se va terminando. La razón es que se trata de un máster profesionalizante de obligado curso para aquellos alumnos que quieran presentarse a oposiciones de Secundaria, por lo que la motivación para obtener el título es máxima. Se advertía en la memoria precedente que, al no existir estudios precedentes sobre el rendimiento de estos estudios ha de suponerse un bajo abandono y unas altas tasas de graduación y eficiencia por el carácter obligatorio para el acceso a la profesión de estos estudios

La tasa de rendimiento (OBIN_RA002) es de 97.71% para el curso 2016/17 ligeramente inferior al del curso anterior.

La tasa de éxito (OBIN_RA003) es 99.52% para el curso 2016/17 es igual que la del curso anterior. Los datos ofrecidos por estos últimos tres ítems nos indica o nos reafirma en la alta motivación que tiene nuestro alumnado a la hora de realizar unos estudios de postgrado como éstos.

La tasa de graduación (OBIN_RA004) es de 91.01% en el curso 2016/17, inferior a la del curso anterior.



La duración media (OBIN_RA005) de 1.08 años para el curso 2016/17 es prácticamente igual al curso 2015/16. La razón ya ha sido expuesta en párrafos precedentes.

La tasa de eficiencia (OBIN_RA006) es del 98.78%, dato que se muestra de acuerdo con todo lo indicado con anterioridad.

El número medio de convocatorias para aprobar (OBIN_RA008) es de 1.01 convocatorias, lo que nos lleva a indicar que el alumnado puede superar "fácilmente" las diferentes asignaturas en la primera convocatoria.

- **Satisfacción de estudiantes y profesorado con el MUFPEs.**

De acuerdo a los datos facilitados por UTEC, en torno al 50% del alumnado participó en las encuestas de satisfacción docente. De sus resultados se puede extraer que los alumnos se encuentran satisfechos con el máster que se ofertan en esta Facultad, en concreto, 2.7 sobre 5. Mostrando un grado de satisfacción con el profesorado de 2.9/5 y un 3.4/5 con las instalaciones (aulas, laboratorios, etc.) que se utilizan durante las clases. A pesar de que el grado de satisfacción es ligeramente mejor que el curso 2015/16, desde esta comisión consideramos que se debe mejorar en los próximos cursos académicos los aspectos indicados. Además, creemos que se debe tener en cuenta las quejas de los alumnos sobre la coordinación entre el profesorado, la duplicidad de temarios y los problemas de organización del Máster, sobre todo en lo que se refiere al tema de prácticas y del TFM.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Con respecto al profesorado, sólo un tercio de los mismos participó en las encuestas de valoración. Según dichas encuestas, el grado de satisfacción con la titulación es bastante superior al que tienen los estudiantes, de 4/5. Sin embargo, el grado mayor de satisfacción con los estudiantes y con la/s asignatura/s que imparten disminuye ligeramente hasta un 3.6/5. En términos generales, el profesorado muestra un mayor grado de satisfacción con el Máster que los estudiantes. A pesar de que manifiestan que la coordinación entre profesores mejora, queda aún un largo camino por recorrer en este tema. Muestran también algunas deficiencias como la mejora de los horarios de clase para permitir la conciliación familiar y dividir los grupos grandes para mejorar la calidad de la docencia.

Con respecto al PAS cabría decir que no hay datos individualizados para esta titulación por lo que no podemos realizar comentarios sobre los mismos.

- **Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título.**



En la actualidad los últimos datos que se han obtenido sobre inserción laboral de los egresados del título corresponden al curso 2013/14, por lo que no procede analizarlos en esta sección.

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ⁴
		Sí	Parcialmente	No	
1	Utilización del Campus Virtual para el acceso de todo el profesorado a los trabajos TFM	X			Buen funcionamiento y buena respuesta por parte de profesorado
2	Mayor implicación del profesorado en el diseño de tribunales y de pruebas de acceso	X			Los profesores de la especialidad de Intervención Sociocomunitaria no participaron
3	Convocatoria de comisión de calidad del MUFPE horizontal	X			Los profesores de la especialidad de Intervención Sociocomunitaria no participaron

⁴En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejora de coordinación intercentros	Coordinadores de los 4 centros	Curso 2017/18	En el curso 2017/18 se realizarán varias reuniones de comisión intercentros con el objeto de coordinar todas las acciones que se lleven a cabo en el MUFPEs.
2	Solicitud para ampliar el número de créditos de las asignaturas comunes y así se cumplan las fichas 12A	Vicerrector de Profesorado	Curso 2018/19	Dichas materias debería pasar de 6 créditos actuales a 7.5 o 9 (si hay desdoble) para cumplir con las horas asignadas a grupos de seminarios.
3	Asignación de prácticas y TFMs una vez acabado el plazo de ampliación de matrícula.	Vicedecana de Planificación y Vicedecano de Prácticas	Febrero 2018	Con el objeto de ofrecer una mayor equidad en la distribución de TFMs y elección de centros de prácticas, este curso se retrasará la asignación hasta después del periodo de ampliación de matrícula que se abre en el mes de Febrero.
...				

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos



NO CONSTA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

NO CONSTA

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

...					
-----	--	--	--	--	--

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

NO ES APLICABLE

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

NO ES APLICABLE

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					